

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estimar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empujones responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no ociosa, nadie ni ningún sacrificio por servir a su patria y a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de algunos de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se los de publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
 Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
 EJEMPLARES SUJETOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES.
 ANUNCIOS.—Tarifa, 5 cént.: de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
 COMUNICADOS.— Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

¿Qué es lo que pasa?

No somos partidarios del pesimista axioma: *piensa mal y acertará*; creemos que mientras no haya suficiente y racional motivo de duda fundado en la experiencia, no deben atribuirse a nadie torcidos propósitos ni dañadas intenciones. Por eso, cuando alguien dijo que el Ayuntamiento opondría obstáculos a la publicación de las cuentas de los festejos, pusimos en duda; primeramente, porque el Ayuntamiento tiene el deber moral y legal de publicarlas, so pena de incurrir en delitos cuyas responsabilidades el Código determina y se cumplen en los establecimientos penitenciarios con el grillete al tobillo; en segundo lugar, porque no podíamos creer ni creemos que exista en nuestro Municipio quien, a la sombra de un cargo de confianza y honor, cometa un robo ó malverse los intereses del comun.

Inspirándonos, pues, nosotros en tal criterio que es el que en todas ocasiones rige nuestra conducta, siempre tuvimos por seguro que las cuentas de los festejos se publicarían, apenas se finiquitasen, y que el Ayuntamiento, por si alguien dudaba de su rectitud, se esmeraría en presentar á la consideración pública todos los pormenores de los gastos. Así las cosas, el Municipio ha publicado el Estado demostrativo de los ingresos y salidas del fondo municipal en el segundo trimestre de 1885-86, que es al que corresponden las fiestas, y en el que figura, al capítulo IX, artículo 3.º con el epigrafe de *funciones de iglesia, iluminaciones y festejos* la partida de 41943'05 pesetas, que no nos parece excesiva, sino antes al contrario muy económica, para costo total de las fiestas; mas he aquí que anteaer se dijo, en forma muy explícita, pública y terminante, que los festejos han costado 125000 pesetas, ó sean 25000 duros y que la partida de 68341'61 pesetas que figura en el capítulo de *Imprevistos* del mismo estado, y otra de 15000 que corresponde á *pagos pendientes*, vienen á completar la de 125000 á que se alude.

Creíamos que todo esto sería una exageración, de la que no quisimos hacernos eco, y esperábamos confiadamente que el periódico que ha tomado á su cargo la defensa de la Corporación municipal, y de esta recibe inspiraciones, la rebatiría de un modo terminante que no dejara lugar á duda; esto es, publicando el pormenor de las cuentas. Como esperábamos que así ocurriese, no ha dejado de producirnos grande extrañeza que el periódico de que se trata no responda al severo cargo que á la Corporación se le ha dirigido, y mucho más que, hasta la hora en que escribimos, hayan resultado de todo punto ineficaces las gestiones practicadas, cerca de la alcaldía, por nosotros, con el objeto de esclarecer la cuestión y satisfacer la curiosidad de los granadinos que se ha interesado extraordinariamente en ella.

Resulta de todo esto á nuestros ojos, un enigma que no acertamos á comprender y que, indudablemente, el tiempo esclarecerá.

Si está, hace 22 días, cerrado el trimestre y, como es de presumir, la cuenta de los festejos liquidada ¿que inconvenientes se oponen á que se publique?

Si el público se ocupa con ahinco de la cuestión, y habla de ella todos los días y hace comentarios, más ó menos lícitos, ¿por qué no se pone un dique á la maledicencia, tratándose, como se trata, bajo cierto punto de vista, de una cuestión de honra y de decoro?

¿Es, por ventura, que las fiestas han resultado más costosas que años anteriores? Pues por lo mismo debe apresurarse el Ayuntamiento á justificar el exceso de la inversión, cosa fácil, si como creemos, ha obrado con honradez y rectitud.

¿Qué pasa?

Y después de todo ¿con qué autoridad se le niega ó se le demora al público una satisfacción á que la ley le concede perfectísimo derecho, al decir, en su artículo 166 *que estarán de manifiesto todo el año y á disposición de cualquier vecino las cuentas y documentos originales, de las que se permitirá sacar apuntes y copias, y que las cuentas cuya data escadiese de*

62500 pesetas serán impresas con el dictámen de la Junta y las observaciones del Ayuntamiento, y se pondrán en venta al público?

Publicidad del sumario.

I.

Preciso es confesar que con el establecimiento del juicio oral se ha introducido en nuestro derecho procesal un verdadero progreso; pero aun esto no es bastante, se hace necesaria la publicidad del sumario.

En el procedimiento moderno como en el antiguo, sigue el sistema inquisitivo y el secreto sumarial: el Juez procede de oficio por sospechas que pueda concebir, por denuncia ó por rumores que hasta él llegan, sobre la existencia de un hecho que presente caracteres de delito; practica todo género de pruebas, aplica la prisión preventiva al que considera como delincuente; éste, ni tiene conocimiento de la marcha del proceso ni del resultado de las diligencias, hasta que pasado el período sumarial y abierto el juicio oral, se comunica la causa á sus defensores, y mientras se está en el período del sumario el Juez procura arrancarle una confesión sin reparar en los medios para conseguirlo ni tener presente que aquel hombre puede ser inocente, y probándose esto último en el juicio, concluye el proceso con una absolución, sin que nadie indemnice al procesado las vejaciones sufridas.

Sucede tambien, que los Jueces, por el cúmulo de atenciones que sobre ellos pesan, delegan extrajudicialmente con alguna frecuencia en el Escribano la práctica de diligencias sumariales, y este funcionario con los testigos ó con el procesado las practica y puede no interpretar bien las manifestaciones de estos, no decimos intencional, sino independientemente de su voluntad, por ser posible que no expresen los declarantes con claridad sus dichos: esta práctica, que puede perjudicar al tratado como delincuente, no debe subsistir.

Producto de una iniciativa ejercida para el planteamiento de importantísimos problemas políticos inspirados en las ideas liberales proclamadas por la Revolución de Setiembre, se introdujeron en nuestro derecho procesal verdaderos progresos que realizaron una reforma radical en el sistema de enjuiciar con el establecimiento del juicio oral, pero desgraciadamente manteniendo el medio de inquirir y el secreto de los procedimientos en el período de instrucción.

II.

El artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento criminal vigente preceptua "que las diligencias del sumario serán secretas hasta que se abra el juicio oral, y que el Abogado ó Procurador de cualquiera de las partes, que revelase indebidamente el secreto del sumario, será corregido con multa de cincuenta á quinientas pesetas." Y el art. 302 de la misma en su párrafo segundo preceptua: "que si se prolongase el sumario más de dos meses á contar desde el auto de procesamiento de determinada persona, podría este pretender del instructor que se le dé vida de lo actuado á fin de instar su más pronta terminación, á lo que deberá acceder la mencionada autoridad judicial en cuanto no se considere peligroso para el éxito de las investigaciones sumariales."

Para la aplicación de estos dos artículos han de surgir y habrán surgido diferentes dudas, porque ambos se contradicen notablemente, pues mientras el primero preceptua el secreto del sumario hasta la apertura del juicio oral, el segundo manifiesta que sin embargo, se prolonga la instrucción dos meses á contar desde el auto de procesamiento, podrá darse vista de lo actuado en cuanto al instructor no lo considere peligroso para el éxito de las investigaciones. De lo que se deduce que uno de los dos preceptos está demás.

III.

Nadie tiene mayor interés que el procesado en activar las diligencias sumariales, y más aún el que es inocente; así es que con la publicidad del sumario la tramitación se haría menos duradera; en las primeras diligencias,

el procesado podría probar su inculpabilidad y conseguir la excarcelación, no que hoy un individuo tratado como reo, que sea inocente y esté encausado por delito grave, ha de esperar á la celebración del juicio oral, para alcanzar la codiciada libertad.

Con la publicidad del sumario se comprendería de una manera cierta la existencia de un delito ó la inocencia del reo, se reunirían los elementos necesarios para utilizar y depurar los hechos durante los debates públicos del juicio oral, y el sumario tendría más valor del que actualmets se le concede, pues que este es nulo, y únicamente sirven las pruebas practicadas en el acto público, como así se desprende este último del art. 741 de la Ley de Enjuiciamiento criminal que establece "que el Tribunal, apreciando, según su conciencia, las pruebas practicadas en el juicio, las razones espuestas por la acusación y la defensa y lo manifestado por los mismos procesados, dictará sentencia."

A. Garcia Samos.

La Cenicula.

A vuelta de tantos siglos, tropezamos hoy, al abrir el almanaque, con un nombre y un símbolo de la astronomía y de las costumbres egipcias: la Cenicula, la estrella Sirio cuya aparición perceptible en el cielo representa, en el sentido vulgar, la apertura de un período de grandes calores, del maximum termométrico del estío.

Sabe el lector que el Egipto es, anualmente, inundado por las aguas del Nilo. En época muy remota, advirtieron los habitantes de aquel país que la inundación era siempre precedida de un viento que, soplando de N. á S. al tiempo del paso del Sol por las estrellas de Cáncer, llevaba los vapores al Mediodía, condensándolos en el centro de la Nubia y produciendo allí lluvias torrenciales que, engruesando la corriente del Nilo, ocasionaban después la inundación de sus tierras. Este viento, que llegó á ser signo infalible de la crecida de las aguas, muy presto fué tomado por regla y anuncio de las inundaciones. Pero les faltaba un medio seguro para conocer exactamente el momento en que debían hacer acopio de provisiones y subirse á sus terrados para librarse de los estragos de la avenida, y no pudiendo servirse con este fin de las estrellas de Cáncer, porque siendo demasiado pequeñas se descubren con dificultad, lo encontraron en una, de las más brillantes del firmamento, cuya aparición coincide con el paso del Sol sobre Cáncer y por consiguiente con el anuncio de las crecidas del río.

A esta estrella, que prevenía y les avisaba el peligro, diéronle el nombre de Thaut ó Sothis, esto es el Perro, con traducción al latina, y Cenicula (perrita) después, por corrupción. También la llamaron los egipcios Anubis, ó el voceador, el que á veces les avisaba de la pronta venida del torrente.

Tales el origen y significación de la palabra que en el día de hoy, anotan todos los calendarios.

Sirio, ó la Cenicula, es una de las estrellas más brillantes del Cielo: después de largos estudios, los astrónomos han podido averiguar que dista de nuestro planeta 39 billones 516000 millones de leguas, distancia que solo puede apreciarse bien, considerando que para llegar á nosotros los rayos desprendidos de esta estrella, se necesitan más de ochocientos años no obstante recorrer la luz 75000 leguas por segundo. De modo que, cuando miramos á Sirio, no es la Sirio de hoy la que se representa á nuestra vista, sino la Sirio de hace ochocientos años, la del año 1872, y si hoy se apagara esta magnífica estrella todavía seguiríamos viéndola aparecer por espacio de otros ochocientos años, es decir hasta el 1900.

Sirio hoy, no puede ser ya para los egipcios, como era antiguamente, un perro fiel que les anunciaba las crecidas del Nilo librándoles de sus estragos; la Cenicula de hoy, por consiguiente, tampoco coincide con la Cenicula del primitivo calendario de los hierofantes de Osiris; es más, la Cenicula de hoy, la aparición matutina de Sirio, no coincide con su anuncio en los Almanques; no es tal Cenicula, porque esta estrella, Sirio, no aparece en el horizonte heliaco ó matutino hasta el 10 de agosto.

Debe esta mudanza á que, desde aquellos antiguos tiempos, un movimiento de la tierra que modifica lentamente la marcha aparente del Sol entre las constelaciones y que se llama la precesión de los equinoccios, ha retrasado la aparición de la referida estrella que, como acabamos de decir, no luce en el horizonte hasta el 10 de agosto.

Como, al principio de nuestra Era, la aparición de Sirio ocurría á mediados de julio, en el apogeo de los grandes calores y de las enfermedades que estos engendran, atribuíase á dicha estrella una influencia maligna como puede verse en Sófoeles y otros varios autores menos antiguos. Se suponía que su aparición causaba la fiebre en los hombres y la rabia en los perros, y para conjurar sus maleficios erigíronsele altares y se le sacrificaron cabras y codornices.

Hoy Sirio, lejos de inspirar terror alguno, solo produce la admiración de los hombres, que ven en esta hermosa estrella una de las infinitas manifestaciones que, del inmenso poder de Dios, nos ofrece la Naturaleza.

La mujer.

¡Honra á la mujer! Ella permite que adivinemos el cielo desde esta vida terrestre; bajo el púdico velo de la gracia, reanima y alienta con vigilante mano el fuego eterno de las nobles aspiraciones.

La incansable energía del hombre vaga constantemente fuera de los límites de la realidad; sus pensamientos flotan inciertos sobre el Océano de sus pasiones; jamás su corazón muéstrase satisfecho: tal es el afán con que persigue intranquilo la imágen fascinadora de su ambición.

Pero la mujer atrae y encadena al varon fugitivo, y le llama y conduce, sabia consejera, por la vía del deber. En el modesto hogar de la familia, ellas se penetraron de esta sabia virtud que constituye su mejor encanto.

Los esfuerzos del hombre son duros y hostiles; con acelerada fuerza surca el mar de la vida sin tréguo ni descanso; cuanto ha creado, vuelve á destruirlo; la lucha de sus no apagados deseos se multiplica y renueva; es la cabeza de la hidra que reaparece sin cesar. En la mujer, toma la gloria un carácter más permanente y eterno: si no tan rica como el hombre en los dominios del saber, es la más luminosa su historia en el círculo infinito de la poesía.

Rígido y fiero, el hombre siéntese apenas atraído por el goce divino del amor; ¡ah! él no alcanza á comprender la mística reprodución de dos almas; ni aún las lágrimas asoman á sus ojos cuando los grandes sufrimientos ponen á prueba su conturbado espíritu. ¿Y el alma de su compañera? Como el arpa lúmenmente pulsada por el céfiro, así conmueve su alma sensible.

En presencia del sufrimiento, su seno palpita y en sus ojos fulgurán las perlas del rocío celeste.

El varon imprime á la naturaleza el sello de su arrogancia; en el espejo del mundo no vé más que su sombra; los tesoros de la razón, de la imaginación, le están abiertos; la única cosa que no conoce es la imágen que se dibuja en sus ojos y que toca tan de cerca. La mujer, por el contrario, muestra y refleja estas mismas imágenes que la vista del hombre vé solo flotar á través de su incierto y conturbado pensamiento.

Sobre nuestra frente impera, rey sublime, el deber. ¿Cuántas veces nuestros sentimientos deshonran la victoria del pensamiento mismo! ¡Solo la lucha eterna nos hace dignos de la vida! En la mujer hay en cierto modo la paz de la pasión; el santo poder de la necesidad vela por la flor preciosa de su pudor, y en ella el corazón es un guardián constante de su frágil voluntad.

Fuera ya del seno de la inocencia, buscamos el ideal á través de una ciencia fatalmente contradictoria. Muchas veces vacilamos infinito entre la fortuna y el deber; casi nunca se nos muestra ese justo medio, ese variable equilibrio al que la humanidad debía permanecer sujeta. Pero en la figura gloriosa de la mujer, ocúltase la pura voluntad bajo el velo de su infantil inocencia. En la sencillez encantadora de su fisonomía brillan juntas la perfección y el modelo; pudiéramos decir que el poder del ángel alternaba con el poder del niño.

SCHILLER.

Miscelánea.

Comisión provincial. Ha sido aprobada la liquidación final de la carretera de la Malá á Vélez Málaga, acordándose que se abonen al contratista D. Luis Montealegre 5383 pesetas que le resta recibir.

Noticias judiciales. El juez de instrucción de Iznalloz ha reclamado con urgencia las cuentas municipales de Moreda correspondientes á 1875 76.

—El de Motril reclama del alcalde de Molvizar una denuncia que el postor de consumos presentó al Ayuntamiento en agosto del año anterior.

—El del Salvador, de Granada, ha comenzado á instruir causa contra el alcalde, cobrador y depositario de Albolote, sobre exacciones ilegales.

—Ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se ha presentado querrela contra el Ayuntamiento de Almería, por el delito de prevaricación.

—Ha sido elevado á la Sala de lo Criminal de la misma Audiencia el antejuicio promovido por D. José María Mateos García, contra el juez municipal de Belicena, sobre prevaricación.

Escándalos. En la calle del Ciego, un borracho alborotó anteanoche, *acariciando* con una faca á su esposa. Fué llevado al arresto.

—Tres *doncellas* dieron un espectáculo anteanoche en la Carrera de Genil, faltando escandalosamente á la moral. Las *hijas de Ele-*

na pasaron en la prevencion el resto de la noche.

Agentes recaudadores. Ha sido nombrado agente recaudador de contribuciones en Motril, D. Domingo Martin Salazar, que desempeñaba el cargo de recaudador á domicilio en el distrito del Sagrario de esta capital.

—Han tomado posesion los agentes recaudadores de cédulas personales en Granada, D. Antonio Alcaide y D. José Garcia.

Vocales. Han sido propuestos para los cargos de vocales de la Junta provincial de Sanidad los señores D. Fabio de la Rada y Delgado y D. Miguel Sanz y Santiago, para ocupar las vacantes que han ocurrido por renuncia de los señores Agrela y Auriolos.

Cosas del Ayuntamiento. Por la alcaldía de Granada se ha designado el sitio llamado *Vados de Churriana*, en el rio Genil, para el enterramiento de animales muertos, acordándose que se exigirá responsabilidad á los contraventores.

—No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta de los 1450 sillas de las que se utilizaron en la exposicion de Floricultura, se venderán por lotes, al tipo de una peseta por silla, desde una docena en adelante.

Enfermo. Se encuentra gravemente enfermo en Jaen el magistrado de la Audiencia de Granada Sr. Padial.

Cambio de empleados. Ha sido declarado cesante el llavero de la cárcel de Audiencia D. Eduardo Diaz Rodriguez, habiéndose nombrado en su lugar á D. Juan Antonio Jimenez.

Noticias menudas. En Sopórtujar se ha terminado el repartimiento territorial.

—Ha sido nombrado guarda jurado de Baza, Ramon Gomez Villafraña.—En esta misma ciudad ha ocurrido un incendio en casa de D. Bernabé Santolalla, habiendo destruido casi todo el edificio.

—El alcalde de Cherin ha consultado al gobernador qué debe resolver respecto á la pretension del recaudador de contribuciones, el cual desea aplicar al presente ejercicio 1302 pesetas que en 1879-80 se ingresaron para pago de atenciones de la enseñanza.

Como andará ello? El alcalde de Mondújar ha dirigido al gobernador un oficio, rogándole envíe á aquel pueblo un delegado especial, para que aclare la administracion del Ayuntamiento, liquide los presupuestos de ejercicios anteriores, con cargo á los deudores á los mismos, y corte, en una palabra, el desbarajuste que existe en las cuentas municipales.

La salud pública. El alcalde comunicó ayer al gobernador, que habian ocurrido trece casos de difteria.

La lotería de Navidad. El sorteo de Navidad contará con 50.000 billetes, á 5.000 pesetas cada uno, distribuidos en décimos á 50; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.602 premios, en esta forma:

1 de 2.500.000; 1 de 2.000.000; 1 de 1.000.000; 1 de 750.000; 1 de 500.000; 2 de 250.000, 500.000; 3 de 125.000, 375.000; 4 de 80.000, 320.000; 16 de 50.000, 800.000; 20 de 20.000, 400.000; 2.048 de 2.500, 5.120.000; 4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor, 2.499.500; 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas, 247.500; 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas, 247.500; 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas, 247.500; 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas, 247.500; 2 idem de 50.000 idem para los números anterior y posterior al del premio mayor, 100.000; 2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo, 60.000; 2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero, 40.000; 2 idem de 14.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto, 28.000; 2 idem de 10.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto, 20.000.

En la playa de Motril. Ha comenzado, en Motril, la temporada de baños. La empresa del tranvía, para darle animacion á la playa, ha contratado una banda de música que ejecutará escogidas piezas en el Varadero los jueves y los domingos. Gran número de personas se han trasladado á las casitas de la playa, habiendo sido estas tan solicitadas que se dá el caso de haberse reunido en una sola tres ó cuatro familias, por no encontrar alojamiento independiente.

Entre las que ya se encuentran allí instaladas nos citan á las de Garcia Moya, Gallardo, Busutil, Micas, Alamo, Mena, Ravassa, Uya, Moreu, Martinez, Villarrasa, Peiró, y las del comandante de Marina y del juez de instruccion del partido.

El barrio de Salamanca no promete estar este año tan animado como los anteriores, pues las pollitas que eran su alegría, se han retraido esta temporada.

Sistema homeopático. En nuestro colega *La Clínica*, cuya autoridad en mate-

rias de higiene es notoria, leemos lo que sigue:

«Ya que el sistema homeopático está casi destruido de la medicina, ha encontrado fervorosos partidarios en el Ayuntamiento de nuestra desgraciada Granada. Las epidemias de difteria y sarampión van desapareciendo sin que haya hecho nada por evitarlas ó combatirlas, y haciendo ahora un año de la terrible epidemia cólera que nos llenó de luto, no se les ocurre siquiera esmerarse en la limpieza pública; las malas condiciones higiénicas siguen, los darros infectando las cañerías que marchan paralelas con ellos, y hasta hemos visto varios días venir las aguas que se consumen en la capital, en turbidias por los detritus que en ellas vacía una fábrica de papel que hay por encima de la población. Por esto decimos que son homeopatas, pues piensan combatir las enfermedades infecciosas con la infección. ¡Parece increíble!»

La rifa de Beneficencia. A los 15.066 reales 50 céntimos, producto liquido de la misma, se ha dado la siguiente aplicacion:

Para adquirir ropas y otros efectos que necesitan los niños de la Casa-Cuna de esta capital, 6.000; para gratificar al profesor de piano y canto de las niñas del Hospicio, 300; para socorros á los pobres de las Conferencias de señoras de San Vicente, 600; para ídem id. de caballeros de id., 400; para material y premios de las alumnas de las escuelas dominicales, 400; para las necesidades de la Casa de Caridad colegio de la Purísima, 400; para el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, 400; á la Congregacion de las Siervas de Maria, 400; al Beaterio del Santísimo, 200; al id. de Santa Maria Egipcíaca, 200; al id. de Santo Domingo, 200; al hospital de niños de San Rafael, 200; á la Comunidad de las Hijas de Cristo, 200; para material y premios de la escuela del Niño Jesús que dirigen los PP. Escolapios, 300; á la Congregacion de las Hermanas Camareras del Santísimo, 100; para el Asilo de Huérfanos de San José, 200; para cada uno de los diez y siete conventos de monjas de esta capital 60 reales, 1.020; y para las necesidades que vayan ocurriendo de carácter benéfico, 3.546,50.

Cédulas personales. La Administracion de Propiedades e Impuestos ha declarado incurso en el apremio de primer grado á los contribuyentes que no se han provisto de la cédula personal correspondiente á 1885 86, apercibiéndoles de que si no obtienen dicho documento en el plazo de cinco dias, se les impondrá apremio de segundo grado.

llamamiento. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al vecino de esta capital, D. Antonio Mingorance Toral, para hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

Voladura en la Roda. El lunes último, á las nueve y media de la mañana, ocurrió una explosion en la fábrica de pólvora que en el término municipal de la Roda, cerca de Loja, posee D. Jorge Loring. Hallábase ocupados en sus faenas los operarios, cuando estallando algunos paquetes de pólvora, derrumbóse gran parte del edificio, viéndose volar por el espacio, horriblemente mutilados, cuatro de aquellos operarios, cuyos cadáveres fueron lanzados á cerca de cincuenta metros de distancia. Parece que tambien hay algunos heridos graves.

Contrastes. Segun dicen de Santafé, mientras el alcalde tiene privados de sus sueldos á los guardas del campo, ocasionando esto que la vigilancia esté completamente abandonada, á los deudores del Pósito se les apremia y se les molesta sin tregua, para que ingresen los granos que les corresponden.

En busca de Quirós. Anoche parece que el gobernador tuvo noticias confidentiales de que Francisco Quirós debia hallarse por las inmediaciones del paseo de los Tristes; y varias parejas de la Guardia civil y de la policia andaban por aquel sitio en busca del célebre timador fugado.

Exposicion. Algunos vecinos de Guadix han elevado al ministro de la Gobernacion una razonada instancia, á fin de que impida con su autoridad la realizacion del negocio que el Sr. Hoyos ha acordado con el ayuntamiento, respecto á la compra de los réditos que han devengado los caudales que por enagenacion de bienes de Propios debe el Estado á aquel municipio, de cuyo asunto ya nos ocupamos ayer.

Sepelio. Celebróse ayer, en la parroquia de San Justo, una solemne misa de gloria por haber subido al cielo la niña Natividad Alonso Bayon, hija del diputado á Cortes y ex gobernador civil de la provincia de Granada D. Demetrio Alonso Castriello. Numerosa concurrencia asistió á la ceremonia, presidiendo el duelo el Excmo. Sr. Capitán general del distrito, el alcalde de esta ciudad y el gobernador civil interino señor Vivanco.

Terminada la misa, púsose en marcha el cortejo: el cadáver, en un rico ataúd de zinc plateado y dorado, iba sobre uno de los más elegantes carruajes de *La Nueva Funeraria*: era un tren lujosísimo en blanco, adornado con guirnalda de flores naturales, y arrastrado por seis caballos blancos que guiaban cocheros á la Fedarica.

Detrás del duelo, seguian numerosos coches.

Y ya que de este asunto hablamos, rectificáronos un error: la hija del Sr. Alonso Castriello, no ha muerto de anginas diftericas; segun los informes facultativos de los médicos que la asistieron, produjo su muerte la anemia ocasionada por un catarro intestinal.

Conste. Despues de escrito y compuesto el fondo que, referente á las cuentas de las fiestas, va en primera plana, hemos recibido del señor alcalde, en contestacion á otros nuestros anteriores, un atento besalamano en el que nos participa que se hallan á disposicion del público, en contaduría, las cuentas á que nos referimos.

Era lo que esperábamos, y no podia ser, lealmente pensado, de otro modo. Procuráremos satisfacer la curiosidad de los lectores, haciendo y publicando, un resumen de las referidas cuentas.

Banquete. Dice *La Correspondencia*: «Anoche tuvo lugar en el restaurant del Retiro la comida con que obsequiaron los senadores y diputados de Granada, que se encuentran en Madrid, al señor don Anibal Alvarez Osorio, electo gobernador de aquella provincia, y que saldrá el viernes á tomar posesion de su destino.

Asistieron los Sres.: marqués de Sardoal, conde de las Infantas Paso y Delgado, Aguilera, Rodriguez Correa, Diaz Moren, Aravaca, Calvo Muñoz y Villanova, y todos expresaron la satisfaccion con que se habia recibido el nombramiento del Sr. Osorio, pues son bien conocidas sus condiciones de aptitud, inteligencia é ilustracion, prometiéndose mucho Granada de la gestion de su primera autoridad.

El Sr. Alvarez Osorio dió las gracias por la atencion y elogios de que fué objeto. El ramo del centro fué enviado á la distinguida señora del Sr. Osorio.»

A los sargentos. Trae la *Gaceta* del 17 de este mes, una relacion de destinos vacantes, reservados por la Ley de 10 de julio de 1885, para la clase de sargentos.—Una de éstas, es la secretaria del ayuntamiento de Pinos Puente, dotado con 1.025 pesetas. Pueblo de esta provincia, unido á la capital por la via férrea, á ménos de tres leguas de la misma.—Único pueblo quizá donde se desconocen las banderías políticas.

Baños frios y templados de Genil. Desde el día 4 del actual quedan abiertos al servicio de sus favorecedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon.—Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frío en alberca, 20 céntimos.

El obrero. Con este título ha publicado en su último número la *Revue de Belgique* un notable estudio de actualidad, escrita por M. E. S. H. Grandez, redactor de la muy nombrada revista de Bruselas *Moniteur des Intérêts Matériels*.

En el nuevo estudio á que nos referimos, el señor Hernandez, que ha visto sobre el terreno el aspecto pavoroso con que la cuestion obrera se ha manifestado en Bélgica últimamente, á la par que en Francia, en Alemania, en Austria y en los Estados Unidos, procede á un detenido examen de todas esas falsas teorías con que se viene embauzando al obrero para al fin y al cabo hacer de él un instrumento inconsciente de intereses bastardos y pasiones mezquinas. Con el testimonio de los mejores economistas y filósofos demuestra el autor la falsedad de la asercion de que la cuestion obrera es toda la cuestion social, y analiza las malas doctrinas sobre los salarios para deducir con los más prácticos ejemplos que no hay otra ley formal que la de la oferta y la demanda.

La Patti—es uno de los ejemplos—ganaba 25.000 francos por cada noche que cantaba en Nueva-York y en ciertas regiones de Holanda, en la isla de Walcheren, por ejemplo, y en Frisia, hay sirvientas que no ganan 50 francos en 365 días. Pero en Frisia y en la isla de Walcheren, la inmensa mayoría de las mujeres se dedica al servicio doméstico, y son excesivas para el trabajo que hay que ejecutar, mientras que Patti hay una sola en el mundo.

La última parte del trabajo versa sobre las sociedades cooperativas, y ante los resultados que éstas han dado en Inglaterra y en Francia, el autor vacila en proclamar la cooperacion como resolucion del problema. No llega á ello ciertamente, pero observa con mucha verdad que uno de los grandes méritos de la cooperacion es exigir al obrero cierto valor moral é íntimo: el respeto á la propiedad y á los contratos, lo mismo que el espíritu de ahorro. Por lo demás, el autor es partidario antes que nada de la emigracion, en la cual ni Inglaterra ni Alemania han empobrecido.

La mayoría de los que abandonan su país vuelven á él en mejor situacion; y en el intervalo, alimentan una corriente comercial que crece de dia en dia, con la madre patria. La solución es sin duda amarga y casi siempre difícil; pero es la más racional y científicamente verdadera, aplicable en todo tiempo y particularmente en épocas de crisis. Lo que es preciso—y con esto pone fin á su trabajo el Sr. Hernandez,—es que las asociaciones obreras formen comités de emigracion bien organizados, que se pongan en relacion con los Gobiernos de los países que necesitan brazos, y en tal caso reunere bien el trabajo manual y sea poco costosa la vida material.

Funcionarios públicos. —Vaya, vaya, ¿con qué este es el mayor cito? ¡Si está hecho un hombre! Cómo nos vuelven viejos estos diablos de chicos... Aún me parece que fué ayer cuando se casaba usted con mi amigo Tibureio.

—¡Ya, ya! ¡Y cuánto vá á sentir no ver á usted despues de tantos años!...

—Tiempo queda.... Pero ven acá tú, muchacho. Eres muy seriote.

—Favor que usted le hace.

—Y qué tal, ¿estudias mucho?

—¡Ay, qué gracia! Pues si no estudia.

—¿No?

—¿Pues no sabe usted que le tenemos en Ultramar?

—¿En Cuba?

—No, señor; en el ministerio.

—¿Ha puesto escala el ministro?

—¡Quia! Le hemos sacado un empleo.

—¿Un empleo? ¿Pero señora, si este chico habrá dejado la lactancia hace unos dias?...

—No lo crea usted; en Pascua Floriada cumplirá trece años. Y antes ha podido estar colocado, pero como aun no sabia escribir ni manejarse por sí solo, para ciertas urgencias de la vida, ha habido que esperar á que tuviese más cuerpo y á que se soltara á andar...

—¿Me deja usted asombrado!

—¡Ah! ¡Pues si viera usted que contentos están con él los jefes! El pobrecito se mete á las doce en la oficina y allí le tiene usted aprendiendo la letra inglesa todo el santo día.

Anda. Angelito, tráele la carta que tienes escrita para la abuelita... ¡Verá usted que caracter de letra tan hermoso!

—¿Pero como han podido conseguir ustedes?...

—Anda, anda; muy facilmente. Ya conoce usted á Tibureio, que á buscavidas y á bueno para su familia le ganan pocos. ¡Como que, gracias á Dios, nunca han faltado en casa cinco duros... Y no es por alabarle, pero en diciendo Tibureio Chupitina, le conoce todo Madrid; y luego como tiene aquel ángel, que basta verle para simpatizar con él, todo el mundo le aprecia. Al niño le pusimos en estudios, porque es muy listo y tiene unas ocurrencias como una persona mayor, pero los maestros dieron en tomarle ojeriza y poco á poco le fueron echando de todos los colegios, hasta que Tibureio un día, cogió y se fué á ver á las de Gomez que son uña y carne de Tragaldabas el senador, y como la más pequeña esta casada con uno que es de su mismo pueblo y estudiaron juntos y cosa que le pida no se la niega, le sacó la credencial para Angelito. Ya vé usted que bien.

—Si el chico no sirve para otra, han hecho ustedes perfectamente.

—¿Qué no sirve?... ¡Si viera que oído tiene y como canta todo lo de los organillos!... ¿Y para imitar la voz de los animales?... Si es una monada... Anda, Angelito; haz el buy para que te oiga este amigo de papá...

—Déjelo usted, señora; ya lo hará sin que se lo manden.

—¡Oh, espiritual condesa! No sé como agradecer á usted...

—No merece la pena, Adelardo.

—Ya sabe usted que yo no lo necesito, porque papá, gracias á Dios, está bien; pero por otra parte, como yo nunca he querido estudiar nada, y he descuidado tanto la letra, no veo nada más apropiado para mí que un destino del gobierno. Ya vé usted, Carlos ha entrado en Gobernacion; Paquito está en Hacienda con su tío, que es jefe, y ¡carambita! eso de que todos coman del presupuesto, y yo no, me daba una rabia...

—El subsecretario me ha prometido enviarme mañana la credencial.

—Por supuesto; ya le habrá V. dicho que yo no pienso ir á la oficina todos los dias, además de ser muy molesto, tiene uno que tratarse con los empleados, y hay algunos tan ordinarios... ¿Ha visto usted el traje que llevaba ayer la de Difumino? Era precioso.

—¿De qué color?

—Color de anguila contrariada. Está muy de moda... Pero se me hace tarde, dulce amiga, y tengo que ver aún á la marquesa del Cuadrado, á las de Zapateta, á la generala Escobillon. ¡Qué se yo! Cree usted que no me llega el dia para nada, *Au revoir*, condesa *au revoir*.

—¿Es usted el jefe del personal?

—Si, señor.

—Pues venia á tomar posision de mi destino

—Posesion, querrá usted decir.

—Es lo mesmo.

—No, no es lo mismo.

—Pues, por mí que no quede.

—¿Ha sido usted empleado antes de ahora?

—No, señor; yo soy primo del cochero de su excelencia. Además soy de Mondoñedo y como están tan malos los pastos, me he cogido á esto.

—¿A qué?

—Al destino.

—Corriente. Tiene usted que encargarse de esa mesa.

—¿Y qué hago con ella?

—Su obligacion de usted es llevar el libro de registro de entrada.

—¿En qué quedamos? ¿Llevo la mesa ó llevo el libro?
—El libro.
—Vaya, pues, quede usted con Dios.
—¿Pero, á dónde va usted?
—¿No dice usted que lleve el libro?
—Venga usted, acá; hombre; lo que usted tiene que hacer es sentar con buena letra en este libro las comunicaciones...
—Hay una pequeña dificultad; que yo no sé escribir.
Pero sé poner mi nombre con algun trabajo.
—¿Sabe usted poner su nombre? ¿Es usted primo del cochero? Pues entonces, basta. ¡Con tal que sepa usted firmar la nómina!...

LUIS TABOADA.

CRONICA PARLIAMENTARIA.

(SESIONES DEL DIA 21 DE JULIO.)

Senado.

Preside el marqués de la Habana.
El general TASSARA, consume el segundo turno en contra del proyecto de supresion de las Cajas especiales.
El Sr. SANZ, de la comision, le contesta.
El Sr. SAAVEDRA BALGOMA consume el tercer turno en contra.
El Sr. GALLOSTRA habla para alusiones.
El Sr. HERNANDEZ DE LA RUA, de la comision, contesta al Sr. Saavedra.
El Sr. CAMACHO empieza su discurso manifestando que cuando el Sr. Gallostra fué ministro de Hacienda pensó ya en dictar esta disposicion.
Continua esponiendo la necesidad de que el proyecto sea discutido antes del presupuesto, única manera de conseguir la nivelacion.
Añade que la incautación de estas cajas es un empréstito sin gravámen.
Asegura que el proyecto en nada ataca los intereses del ejército y termina diciendo que la mejor garantía es el Tesoro.
Se suspende la discusion á las cinco y se reúne el Senado en secciones.
Se reanuda y son aprobados los artículos.
Se aprueba el proyecto de fuerzas navales; y se suspende la sesion á las seis y media.

Congreso.

Preside el Sr. Balaguer.
El Sr. LAVINA presenta una exposicion, contra el Modus vivendi.
Los señores vizconde de Campo Grande, Moret, Nicolau y Pedregal, rectifican brevemente acerca del Modus vivendi.
El Sr. Vilaseca quiere usar de la palabra para alusiones, pero renuncia á ella en vista de que el ministro de Estado manifiesta que está el Gobierno animado de excelentes propósitos respecto á la marina mercante española.
Terminada la discusion de la totalidad, se procede á la discusion por artículos, dándose lectura al primero, y á una enmienda que al mismo que la comision no acepta por cuya razon la detiene el primer firmante que es el Sr. Maluquer, quien combate las teorías del Sr. Pedregal.
El Sr. TALERÓ, de la comision, refuta los argumentos del Sr. Maluquer.
Después de rectificar, muy brevemente, el Sr. Maluquer, habla para alusiones el Sr. Pedregal, quien manifiesta, entre otras cosas, que Inglaterra tiene en todas partes el trato de nacion más favorecida, que ahora le concede España.
La enmienda es desechada en votacion ordinaria.
Se dá lectura á otra enmienda al mismo artículo primero, la apoya su autor el señor duque de Almodovar del Rio, y se levanta la sesion.

Cartas á «El Defensor»

Madrid

21 de Julio de 1886.

Todo cuanto ayer se habló de crisis, y fué mucho, quedó reducido á bien poca cosa á la salida del consejo de ministros.
Separáronse estos á la una de la madrugada, después de conjurada en parte la crisis. Rompió el fuego Montero exponiendo que él tenía derecho preferente para salir del Gabinete, atendiendo á que entró en él por poco tiempo, tanto que fijó la apertura de Cortés como término de sus compromisos; que por diversas consideraciones habia seguido hasta ahora, pero que próximo el día de clausura de Cortés...

tes y sin haberse discutido sus proyectos, no queria de ningun modo continuar por más tiempo al frente del departamento que desempeña.

No bien hubo acabado Montero, habló Camacho y dijo hallarse resuelto á dejar el ministerio, cansado como estaba y fatigado, con otras muchas razones. Siguió al ministro de Hacienda en este camino el general Jovellar alegando otra serie de argumentos para fundar su dimision. Pero Sagasta no permitió que el mal se extendiera y usó de la palabra, pronunciando tantas y tan persuasivas que Camacho en un raptó de entusiasmo dijo que estaba pronto á dejar la piel en la poltrona con tal que todos contribuyan en la medida de sus fuerzas á lo mismo. Trabajo costó convencer á Montero, más al fin convino en continuar con tal de que se pida á las Cortés autorizacion para plantear como leyes las reformas presentadas á las Cámaras.

Sagasta queda en ver á los jefes de las oposiciones y caso de que no opongán dificultades se presentará el proyecto pidiendo la autorizacion, por más que este procedimiento se armonice bien poco con las ideas liberales. Difícilmente habrá autorizaciones: votados el Modus y las Cajas especiales, pareceme á mi punto poco ménos que imposible, de tener en Madrid número suficiente de diputados para votar leyes y aun con dificultad para celebrar sesion. Pero de todas maneras los amigos de crisis, al decir de los amigos del gobierno han desaparecido y sea cualquiera la solucion de lo pendiente. Montero seguirá hasta otoño. D. Juan Camacho y Jovellar han convenido sin tropiezo en continuar indefinidamente en el ministerio hasta que el partido convenga.

Los diputados conservadores visitaron á Cánovas á primera hora para rogarle que se opusiera á las autorizaciones. En el Congreso es grande la animacion desde temprano y cuando se supo que Sagasta habia citado á los jefes de las oposiciones para las cinco con el objeto de conocer sus opiniones respecto á autorizaciones, creció el movimiento. Baste decir que las cinco ha llegado Sagasta y reuniéndose con los señores citados, Cánovas, Castelar, Salmeron, Romero, Lopez Dominguez, etc.—En los pasillos y salon de conferencias se grita y oyen pareceres encontrados.

Ministeriales caracterizados censuran que Sagasta acuda por contentar á Montero á medios semejantes, á suplicar que las minorías le eviten una crisis. Castelar ha dicho que está á lo que Sagasta desee, pero los demás republicanos combaten las autorizaciones. Cánovas se opone, pero explicando su actitud. En suma, el proyecto seguramente no prospera, si bien el gobierno se quebranta con esta política de contemplaciones y vacilaciones, combatido por sus propios amigos. Por ser hoy los días de Sagasta se le han reunido más desazones que plácemes.

La opinion general es que Montero no se irá. Esta noche se repartirá el Consejo, habiendo no poca curiosidad por ver en qué para el problema. Las sesiones desiertas, pues el interés está fuera en los pasillos.—Con estas cosas nadie menciona esta tarde á arroceros y castellanos.—La Gaceta trae el proyecto de ley de redencion de censos y cargas perpétuas sobre la propiedad territorial.—El consejo aprobó anoche numerosos expedientes atrasados de diversos ministerios.—Se cree que mañana ó pasado quedará aprobado el Modus.—Nada de provincias que merezca párrafo aparte ni de la Granja.

Gladstone dimitió y Salisbury formará ministerio homogéneo, en vista de que los disidentes no quieren entrar en ningun departamento. En Irlanda se calman los ánimos. En cambio en Francia se enciende la lucha entre monárquicos y republicanos. En Marsella una parte del pueblo organizó una manifestacion antimonárquica que acabó en tumulto.—Los desórdenes en un pueblo de Portugal, Covilha, no tienen importancia.—El cólera no se deja oír en Italia.—La cuestion de Oriente hace temer próximas complicaciones.—Agoniza la duquesa de Alencón.—P.

Servicio postal de última hora.

Paris 21 (6'25 t.)

4 por 100 exterior, español, 60'00.
Algunos periódicos, entre ellos Le Matin, desmenten la noticia circulada estos días, relativa á la desaparicion del Sr. Ruiz Zorrilla de Paris.
Siguen hablándose de planes revolucionarios, fundándose en la agitacion que se nota en la frontera, tanto de emigrados carlistas como republicanos.
A pesar del telegrama remitido por el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros de Méjico, dirigido á la legacion de dicha república en Paris, sigue afirmándose que han ocurrido graves desórdenes en aquella capital, si bien es cierto que ya se ha restablecido el orden.
El municipio de Marsella se niega en absoluto á...

la indemnizacion reclamada por la redaccion de El Sol del Mediodía, diario orleanista, de los daños que se le causaran en dicha redaccion á causa de las manifestaciones antimonárquicas celebradas el sábado y domingo últimos.

Dicha negativa la fundó el municipio en que él hizo uso de todos los derechos que le conceden las leyes, para impedir que los manifestantes causaran los perjuicios ocasionados.

Créese que las manifestaciones se harán de nuevo apesar de los esfuerzos que hace el gobierno para impedir las.

Londres 21.

Reina gran esfervecencia con motivo de la dimision presentada por el gabinete Gladstone. Mañana se encargará á Salisbury la formacion del nuevo ministerio, que segun las últimas noticias estará desde luego formado solamente de elementos conservadores.

Témase que en el momento que Salisbury forme Gabinete, tome cuerpo de nuevo el conflicto entre Rusia é Inglaterra.

Segun los últimos partes recibidos en Irlanda, vuelve á notarse cierta agitacion entre los autonomistas, lo que hace temer nuevos desórdenes.

Créese que la cuestion de Oriente volverá á renacer.

Ha salido para Viedostock la escuadra China.

Paris 21.

Reina gran animacion con motivo de las elecciones provinciales.

Madrid 21 (6'25 n.)

En el salon de conferencias del Congreso escasisima concurrencia y en el de sesiones una docena de diputados.

Después de algunas preguntas de escaso interés, termina la discusion de la totalidad del tratado de comercio, después de rectificar brevemente los señores vizconde de Campo Grande, Moret, Nicolau y Pedregal.

Principia la discusion por artículos y es desechada una enmienda al art. 1.º de dicho proyecto, presentada por el Sr. Maluquer.

En el Senado tambien es escasisima la concurrencia continuando el debate sobre cajas especiales.

Madrid 21 (11'45 n.)

Vuelve á agitarse otra vez la cuestion crisis.

Reunidas las minorías en el Congreso con el señor Sagasta, éste les manifestó la idea concebida por el Gobierno para plantear los presupuestos por medio de una autorizacion discutida en Cortés, con objeto de poder hacer las reformas anunciadas tanto en los departamentos de Guerra como de Fomento.

Los conservadores, tanto ortodoxos como heterodoxos, se opusieron desde luego á los propósitos del Gobierno, diciendo que ellos no podian hacerse responsables de semejante determinacion.

Los republicanos progresistas transigian con la autorizacion, pero en el caso de que se comprometiera el Gobierno á reunir las Cortés en los primeros días de octubre, á lo que no transigió el señor Sagasta.

Por último, los izquierdistas tampoco transigieron, y tan solo los posibilistas se muestran indiferentes.

Los fusionistas se han dividido.
—Mañana se reunirán en Consejo los ministros, para determinar la conducta que deberá seguir el Gobierno en el asunto.

Madrid 22 (2'15 m.)

El Sr. Montero sigue en su resolusion de abandonar la cartera de Fomento.
Vuelve á creerse inevitable la crisis.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 23 de julio de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Jefe de reten, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 3.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Otro para el paseo de enfermos, Cuba.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.
Bolsa de Madrid del día 21. Ultimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 60'25.—Id. fin del corriente, 60'15.—Id. fin del próximo, 60'00.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 60'95.—4 por 100 exterior, 60'00.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 60'60.—Deuda amortizable al 4 0/0 76'70.—Billetes hipotecarios de Cuba, 92 00.—Banco hipotecario, cédulas al 5 0/0, 97 80.—Accion del Banco de España, 341'00.—Deuda de Cuba, 33 00.

Alhóndiga de granos. Precios y balances de Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1470.—Entrada de hoy, 645.—Total existencia de hoy, 2115.—Venta: A 10 pels. 00 cts. la fanega 19; á 10 pels. 50 cts. la id. 60; á 10 pels. 75 cts. la id., 123; á 11 pels. 00 cts. la id., 149; á 11 pels. 25 cts. la id., 63;

á 11 pels. 50 cts. la id., 85.—Total vendido, 499. Balance: Existencia, 2115.—Vendido, 499.—Sobrante para mañana, 4616.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pels. 50 cts. á 8 pels. 00 cts; Habas, de 10 pels. 00 cts. á 10 pels. 75 cts.; Maiz, de 10 pels. 00 cts á 10 pels. 75 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la con. tratacion de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'23.—Vaca, 1'64.—Ternera, 1'64.—Vendido en las tablas con 12 céntim osde aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 23.—San Apolinario, obispo y mártir, y San Liborio, obispo.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Magdalena: á las nueve misa cantada; á las cinco y media concluye la novena de la Santa, y la coisena de San Luis Gonzaga.—En la Catedral á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor, á las cinco y media la novena de Nuestra Señora del Carmen, y predica D. Manuel Pesquero.—La misma novena se hace en las Carmelitas calzadas á las seis.—En el Angel Custodio, misa al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En las Carmelitas descalzas, los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

EL SEÑOR
Don Juan Jimenez Lachica,
ha fallecido
ayer, á las cuatro de la tarde.
Su desconsolada viuda, hija, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Escudo del Carmen, 22, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán reconocidos.
Granada 23 Julio 1886.
El duelo se despide en dicha iglesia.

Sucursal del Banco de España
EN GRANADA.
Las oficinas de esta Sucursal quedarán trasladadas á la casa núm. 39 de la misma calle de San Anton, y abiertas al público el lunes próximo 26 de corriente.
Granada 22 de julio de 1886.—El Secretario de la Sucursal, Julian Piazuelo.

¡Aprovechad la ocasion!
Cascos de paja propios para colegio y campo, desde tres pesetas.—5, Principe, 5.

Libros de venta. Se hallan de venta en esta Administracion los libros siguientes.—NOVELAS: La Peadora, de Augusto Sauliere, 3 pesetas; Los Millones, de Julio Claretie, 3; Moneda falsa, de Aureliano Scholl, 1; Magdalena, de Julio Sandeau, 1; Corazon de Oro, de Sacher Masoch, 1; El Picaro Mundo, de Julio Nombela, 1; Corazon de Hielo, de Amadeo Achará, 1; La Riqueza del pobre, de Julio Nombela, 1; La Literata, de Antonio Corton, 0'50; Historia de a Medicina, del L. Barbillion, 2.
GUIAS ILUSTRADAS DEL VIAJERO: Itinerarios descriptivos de Madrid á Huelva, Segovia, la Granja, y viceversa, 0'50; de Madrid á Santander, de Medina á Salamanca y Zamora, y viceversa, 0'50; de Madrid á Cáceres y Lisboa, del Entrocamiento á Oporto, Vigo y Pontevedra, y viceversa 0'50; de Madrid á Bilbao, de Miranda á Logroño, de Bilbao á Durango, y viceversa, 0'50; de Hundaya á Paris por Bayon Burdeos, Angulema, Tours y Orleans, 1.

á visitarlo en su taller preguntándole por mil cosas sobre el arte de tornear, á fin de poder venir á aconsejarle que tornearse grandes piezas como columnas etc. En seguida le propuso que aprovechase un gran monton de piedras que se hallaba en medio del jardin para hacer allí una gruta, sobre la cual se colocaria un pequeño templete á manera de mirador, para emplear en él las columnas que brillarian y lucirian á la vista de toda la sociedad.
En medio de la alegría que esta empresa causaba al pobre hombre, tan ocioso siempre, Filomena le dijo al abrazarlo: —No digais á mamá quien os ha sugerido la idea, porque me reñirá.
—Queda tranquila, contestó M. de Watteville, que gemia tanto como su hijo bajo la dura opresion de la terrible descendiente de los Rupt. De este modo Filomena tenia la seguridad de ver construir muy pronto un bonito observatorio, desde donde podría oher la vista sobre el galinete del abogado. Pero hay hombres por quienes las jóvenes hacen semejantes habilidades diplomáticas, que, como sucedía á

Alberto Savaron, la mayor parte del tiempo están ignorantes de todo.
XVI.
LA PRIMERA ENTREVISTA.
El domingo, con tanta impaciencia esperada, llegó por fin, y la toilette de Filomena se hizo aquel día con un esmero que excitó la risa de María, la camarera de madame y mademoiselle de Watteville.
—¡Esta es la primera vez que veo á mi señorita tan melindrosa! dijo María.
—Me haceis recordar con eso, repuso Filomena lanzando á María una mirada que le hizo salir los colores á la cara, me haceis recordar, vuelvo á decir, que hay días en que vos misma todo lo reparais más que en otros.
Al bajar la escalera, al atravesar el patio y salir por la puerta, al marchar por la calle, el corazón de Filomena latía como cuando presentim-s un grande acontecimiento ¡Hasta entonces no habia sabido lo que era andar por las calles: creia que su madre le conoceria en la cara sus

Pareció á Filomena que aquel tiempo habia sido un minuto. Cuando salió del confesonario, se habia acabado la misa, y Alberto ya no estaba en la catedral.
—El vicario general tiene razon, decia ella entre sí. ¡Mucho sufre! ¡Por qué ese águila (que hace de águila tiene) habrá venido á posarse sobre Besanzon? ¡Oh! quiero saberlo todo, ¿pero cómo?
XVII.
FILOMENA SE HACE UNA MUJER SUPERIOR.
Desde el día en que mademoiselle de Watteville habia recibido aquella mirada ó mejor dicho aquel bautismo de fuego, magnífica expresion de Napoleón que puede muy bien aplicarse al amor, llevó con mucho calor la construccion del mirador.
—Mamá, dijo un día cuando ya estaban hechas dos columnas, á mi papá se le ha ocurrido una idea singular. Está torneardo columnas para un mirador que piensa construir con las piedras que hay en medio del jardin: ¿qué os parece esa idea? A mí se me figura que...

hora, esperimento casi un placer, contemplando el resplandor que arrojaban al través de los arboles las bujías del abegado. A favor de la excelente vista que tiene una joven, y que la curiosidad parece que aumenta, llegó á ver á Alberto que estaba escribiendo y creyó distinguir hasta el color de los muebles que le parecieron encarnados. La chimenea arrojaba por encima del tejado una densa columna de humo.
—Cuando todo el mundo duerme, él vela... ¡cómo Dios! dijo Filomena entre sí.
XV.
LOS ESTRAGOS QUE EN QUINCE DIAS HACE EL DIABLO EN UNA JÓVEN DE DIEZ Y SIETE AÑOS
La educacion de las jóvenes encierra problemas muy graves, porque el porvenir de una nacion depende de las madres; causa probable que ha tenido la universidad de Francia para no pensar jamás en ella. Uno de aquellos problemas es el siguiente:
—Se debe ilustrar á las jóvenes, ó por el

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Don Antonio Blanco ó hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cauchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cauchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encías al natural, y de cauchout con encías de seluloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Emulsion Angulo. Aceite puro hígado de bacalao con los mejores medicamentos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, catarros crónicos, raquitismo y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época de grandes calores. Un buen número de excelente medicamento, y un título de farmacéutico español, le garantiza, relevando al público de ser tributario de charlatanismo extranjero.—Depósito en Granada y venta al público, Sr. Santaela calle San Jerónimo, y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, á diez reales frasco.—Depósito central farmacia del autor, Estacion, 17, Victoria.

Subasta. Procedente de bienes que dados por muerte del señor marqués de Casa Villa-Real, se engañan á voluntad de sus herederos y en subasta extrajudicial, que tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Antonio Pavés, á las doce de la mañana del viernes 23 del corriente, seis casas situadas: Una en la plaza de la Mariana, núm. 4, primera de la calle del Darro. Otra en la plaza de la Parra, número 2. Y cuatro en la calle de San Jacinto, números 5, 7, 9 y 11, por el precio y condiciones consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en la Notaría expresada.

La Inglaterra. Situado en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al yueblo granadino elegantes habitaciones de buena comida á la española y francesa. Se encuentra muy próxima á los baños por haberse trasladado estos este año junto á la misma fonda.—Su dueño y director, José María Romero.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: cabe de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

CALAHONDA. La anti-gua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

FÁBRICA DE CERVEZA, La Alhambra.
42, CRUZ, 42,
Servicio á domicilio de una docena en elante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.
21, Carrera de San Gil, 21.
PRECIOS. Pesetas.
Docena. Españolas chicas. 3,00
" Inglesas y alemanas. 4,50
Boc. 0,20
Chop. 0,25

Academia de Taquigrafía. Horas de enseñanza: de 6 á 10 de la mañana y de 6 de la tarde á 10 de la noche. En estos tres meses puede el que lo desee adquirir los conocimientos de este utilísimo arte, sin necesidad de otros estudios que las explicaciones del profesor.—En un minuto pueden escribirse de 150 á 170 palabras y más. Calderería Nueva, 6, principal, Granada.

Arnaud Sivord, relojero, establecido en esta ciudad, calle de los Reyes Católicos, núm. 8, participa al público que para la adquisición de relojes, maquinaria y demás útiles de su arte, se entiende directamente con los fabricantes de las principales casas extranjeras, sin haber utilizado jamás para esta clase de negocios los servicios de ningún agente de esta capital, razón por la cual puede expender sus artículos á precios muy económicos.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, á precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Baños de Calahonda. Desde 1.º de Julio se inaugurará la Fonda Granadina, bajo la dirección de D. Antonio Ruiz Lopez, que tan favorecida se ve del público todos los años por su comodidad y deliciosas vistas de mar.

Se vende una casa con huerto, calle Ancha de Capuchinos, número 26.—Eras del Cristo, cerca de Murien, darán razón.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabaña, sulfatas, sulfurosas, sulfatadas, hiposulfadas, ricas de su especie conocidas. Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas é honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.
Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antilíticas, antihépticas y antiescrófulas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.
Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.
En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otros, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer; leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, historismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.
El público debe prevenirse, no acortando ninguna ot a agua ó producto como sucedáneo, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.
Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todas las enfermedades que la Naturaleza quiere las fabrique y las presente; á ellas corresponde todo el orgo é importancia.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atoch, 8, (plaza de Anton Martín.)—Madrid.
En Granada. D. Santos Pérez, Miguel González Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Pérez, Vicente Cortés, Doroteo González y Comp.
En Baza: D. Manuel Guillón.
En Ugijar: D. Francisco de Paula Vilches.

ALMONEDA.
Estrado, mesa comedor, dos magníficos roperos, tres camas de acero, una dorada con coronación.
Puente Carbon, 2, 3.º, esquina á la calle de Mendez Nuñez.
De tres á cinco de la tarde.

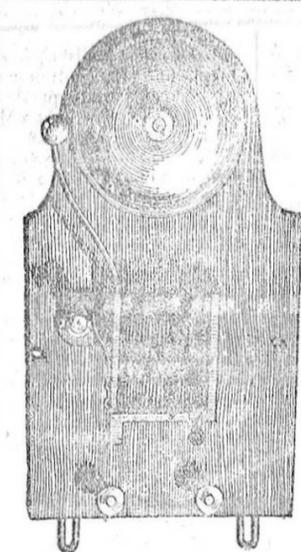
Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 51.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha sido uno de los precios más sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cristales de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Compra. Se hace de muebles de tapicería en buen uso, calle de Puenfuezas, núm. 8.—Darán razón, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. En la misma casa se admiten huéspedes, de doce reales en adelante.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL.
DE J. CAMINO,
fotografía de Cámara de S. M.
Sucesores.—Cepillo y Comp.º
con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.
Medalla de oro en la de 1883.

Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.
Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.
En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección.
Retratos instantáneos para niños.
Ampliaciones hasta tamaño natural.
Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.
Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.



APARATOS ELÉCTRICOS
LÍNEAS TELEFÓNICAS,
Luz eléctrica,
CAMPANILLAS ELÉCTRICAS,
PARA-RAYOS,
Tubos acústicos,
Micrófonos,
Y
PILAS DE TODAS CLASES.
PUENTE DEL CARBON, 2,
esquina Mendez Nuñez.
G. CASARES.

EQUIPOS PARA NOVIA.
Precio de fábrica SAN JOSÉ, sin competencia.
DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNERO DE PUNTO ÚNICO EN GRANADA.
Gran surtido en holandas y lienzos para sábanas, olan de tres varas de ancho, mantelería y tohallas en blanco y colores, medias, pañuelos, encajes de hilo y de algodón, tiras bordadas, cortinas, colchas, colchones y completo surtido en telas y adornos para la confección de prendas blancas.
CORSÉS DE BALLENA EN TODAS CLASES.
Plaza del Carmen, 15, entresuelo.
(Entrada por la fotografía de Ayola.)

Imprenta de "El Defensor de Granada."
Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros telefonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.
«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.

Interesante á las alumnas de la Escuela Normal. Programas contestados de Gramática, Aritmética, Religión y demás asignaturas del magisterio. Los facilita el profesor don Luis García de los Rios, que vive placenta del Realejo, núm. 15. Por cada curso de una asignatura, 100 reales. Se remite certificado fuera de la capital por 120 reales anticipados, en letra de fácil cobro

CREME SIMON
NUEVO Cold-Cream especial que Blanquea y Suaviza el Cutis
MARAVILLOSO PARA LA PIEL
Sobervano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar ó el Frío.
Se vende al por menor, en el gran bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12, Granada.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Academia de inglés, francés y partid^o doble.—Preparación completa para las oposiciones al Banco de España. Precios convencionales.—Horas, de once á tres de la tarde, y de ocho á diez de la noche.—Calle de los Oficios, esquina á la del Tinte.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Ama de cria para casa de los padres. Darán razón, calle de Elvira, Capilla de San Andrés, 21.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 23.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, 14, San Anton, 14.

Ama de cria para su casa en Granada.—Ancha de Santo Domingo, núm. 1.

Se venden dos magníficos aparatos y un mostrador con tablero de piedra, todos de caoba, á precio conveniente.—Darán razón, San Miguel Baja, 8.

Almoneda. Se hace de varias clases de muebles.—Navas, 10.

contrario contener su talento? El sistema de las devotas es sin duda opresor, pero si las ilustrais antes de tiempo, haceis de ellas unos demonios; si se les priva de pensar, se llegará á conseguir una súbita explosión como la que pinta Moliere en la persona de Inés, y pondreis un alma comprimida, tan nueva, tan perspícaz, tan rápida, y consecuentemente como la del salvaje, á merced de un suceso, crisis fatal que produjo en mademoiselle de Watteville la impudente relación que se permitió hacer en la mesa el más prudente de los abates de la catedral más prudente de Francia.
Al día siguiente por la mañana, Filomena de Watteville al vestirse vió necesariamente á Alberto Savaron, paseándose por el jardín contiguo al del palacio de Rupt.
—¿Qué sería de mí, decía, si hubiera vivido en otra parte? Ahora puedo verlo. ¿En qué estará pensando?
Después de haber visto, aunque á cierta distancia, á aquel hombre extraordinario cuya fisonomía era la única que se distinguía entre todas las de los bisontinos co-

sia, hasta entonces sombría, pareció á Filomena que repentinamente se iluminaba. La jóven quedó encantada con el paso lento y casi solemne de los hombres que llevan un mundo sobre sus espaldas, y cuya penetrante mirada, cuyo gesto parece que espresa un pensamiento, una idea de devastación ó dominio. Filomena comprendió entonces en toda su extensión las palabras del vicario general. Si: aquellos ojos de un negro amarillento ocultaban un ardor que involuntariamente se manifestaba en repentinas miradas. Filomena, con una imprudencia que María no dejó de advertir, se colocó en el sitio por donde el abogado debía pasar para verlo y que él la viera, y la mirada que buscaba varió el temple de su sangre en términos, que temblaba y se conmovía como si su calor natural se hubiera duplicado. Luego que Alberto se sentó, mademoiselle de Watteville hubiera elegido al momento un puesto desde donde pudiera verle perfectamente todo el tiempo que tardara el abate Giroud; pero María le dijo:
—Hé ahí ya el abate de Giroud.

planes y lo prohibiría ir á confesar; sentía en sus pies una nueva sangre, y los levantaba como si marchase sobre brasas! Naturalmente habría sido la cita con el confesor para las ocho, y al decir á su madre que era para las siete y media querria tomar ese tiempo más para contemplar á Alberto. Antes de salir la misa ya estaba en la iglesia, y después de haber hecho una corta oración, fué á ver si el abate Giraud estaba en su confesonario, con el único objeto de poder atravesar toda la iglesia. Así se colocaba también de modo que podía ver á Alberto desde el momento que entraba en la catedral.
Preciso era que un hombre fuese atrocemente feo para que no pareciese hermoso á mademoiselle de Watteville en la disposición en que la curiosidad la habia puesto. Así fué que Alberto Savaron, notable ya de por sí, hizo tanta más impresión sobre Filomena, cuanto que su aspecto, sus movimientos, su actitud, todo, hasta sus mismos vestidos ese «no sé qué», que no se explica de otro modo que con la palabra «misterio.» Alberto entró: la igle-

noeidos hasta entonces, Filomena se halagaba con la idea de poder penetrar en su interior, saber las causas de tantos misterios, oír aquella voz elocuente, y recibir una mirada de unos ojos tan hermosos. Todo esto queria; pero ¿cómo conseguirlo?
Durante todo el día estuvo metiendo y sacando la aguja en su bordado con la atención obtusa de la jóven que, como la Inés de Moliere, parece no pensar en nada, y quesi embargo todo lo calcula también, que su ardides son infalibles. De aquella profunda meditación resultó que Filomena tuvo deseos de confesarse. El día siguiente por la mañana, después de oír misa, tuvo una pequeña conferencia en la iglesia de San Juan con el abate Giroud, y lo compuso todo también, que la confesión se aplazó para el domingo próximo, á las siete y media antes de la misa mayor. Una docena de mentiras le costó poderse hallar en la iglesia una sola vez á la hora en que el abogado iba á oír misa. Además se vió acometida de un repentino acceso de ternura hacia su padre, de modo que fué